

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
68
FECHA
21.03.2014
ROL S.I.I
1300-303

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 159/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5148 de fecha 15.10.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE IRME CARO VEGA

N° 2735 Lote N° 20 manzana 46 localidad o loteo LOTEO JUAN SOLDADO III
URBANO sector SECTOR LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 10.50 m2 quedando en un total construido de 49.19m2
en una superficie de terreno de 80.49 m2

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO ENRIQUE GUERRA ARANCIBIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
KATIUSKA CASTEX ARAYA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	D-5			\$614.943.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$9.224.-
REBAJA DE DERECHOS (50% SEGÚN ART. 166 L.G.U.C.)			% (-)	\$ 4.612.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	
TOTAL A PAGAR				\$ 4.612.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3008	FECHA	21.03.2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 068 DE FECHA 21.03.2014.-

FGD/psm



Fernando Glasinovic Duhalde
FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
 ARQUITECTO
 (S)DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE